

CON CUPOS COMPLETOS

Rosario: los espacios culturales recibieron a turistas

PÁG. 8/ Este fin de semana el Tríptico de la Infancia y los museos registraron su máximo de ingresantes posibles, y entre ellos gran porcentaje de personas de Buenos Aires, Mendoza y localidades vecinas.

MIGUEL LIFSCHITZ

“Me preocupa la sospecha de vínculos entre la política y el delito”

PÁG. 2 y 3 / El socialista advierte las relaciones difíciles con la Casa Gris y señala la retención de partidas de la provincia para los gobiernos locales. La disyuntiva frente a ser candidato o no este año. No comparte hacer un frente anti y valida la necesidad de tener propuestas para la sociedad.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 328 | Martes 5 de enero de 2021. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com



EN 30 HECTÁREAS DE LA CIUDAD

“Custodia legal” para evitar usurpaciones

PÁGS. 4 Y 5/ SON TIERRAS FISCALES UBICADAS DETRÁS DE LA ESTACIÓN BELGRANO Y EN LOS BARRIOS CABAL Y LOS TRONCOS, DONDE HAY ASENTAMIENTOS IRREGULARES. LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS SE REALIZAN ANTE LA AABE. OBTENER ESA AUTORIZACIÓN PERMITIRÍA INTERVENIR BAJO PROTOCOLO EN LOS ASENTAMIENTOS, Y LUEGO BUSCAR ALTERNATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.

MIGUEL LIFSCHITZ:

La socialista advierte las relaciones difíciles con la Casa Gris y señala la retención de partidas de la provincia para los gobiernos locales. La disyuntiva frente a ser candidato o no este año. No comparte hacer un frente anti y válida la necesidad de tener propuestas para la sociedad. Preocupación por la vinculación de la política con el delito pero valora la tarea de una justicia autónoma.

- Terminó un año atípico no solo en lo sanitario y por ende en lo económico sino también en el parlamentario. La pandemia hizo que la Cámara cambiara de sede (Paraninfo), que haya sesiones virtuales y semivirtuales...

- Fue un año sorpresivo, nadie esperó algo parecido. En los primeros meses un shock, pero daba la sensación de que tanto los gobiernos como especialistas en salud, infectólogos se la sabían todo y tenían todo controlado. Con el correr del tiempo se les fueron quemando los papeles a todos -no solo en la Argentina- y hoy nadie puede pronosticar cuándo se termina la pandemia, cuándo se termina de vacunar, cómo va a evolucionar la situación. Existe más incertidumbre que otro cosa.

Fue un año complejo, pero muy bueno para la Legislatura, en particular, si me abstraigo del contexto. Hubo muchísimo trabajo legislativo. Arrancamos en enero con las famosas leyes de emergencia y nos paramos hasta el 30 de diciembre; sesionamos todo el año, hubo permanentes reuniones de comisiones, plenarios, presencial o virtual, nunca paramos el funcionamiento. Como dato objetivo se han presentado y discutido más de 3 mil proyectos, el doble de cualquiera de los diez años últimos años. Además hubo un buen clima en la Legislatura; en Diputados ha habido discusiones fuertes, polémicas pero dentro de un clima de respeto, de debate y eso se debe rescatar.

De todas maneras ¿hubo una

“Me preocupa la sospecha de vínculos entre la política y el delito”

relación difícil de la Cámara con el Poder Ejecutivo?

- Con el Poder Ejecutivo diría que no hubo relación; no hubo relación de la Cámara de Diputados con el Ejecutivo. Las pocas reuniones que ha habido a lo largo del año con ministros, intentando buscar alguna concertación, acuerdo, consenso, no han fructificado. No ha habido voluntad ni vocación del gobierno por buscar diálogo en la Cámara. Hasta ahora funcionaba de alguna manera el Senado como especie de articulador, en algunos proyectos, de algunas leyes, pero no sé que ocurrirá de aquí en adelante.

- El Frente tiene mayoría en Diputados y ha intentado llevar a leyes temas que fueron agenda de su gobierno y el gobierno actual los acusó de querer gobernar. ¿Se encuentran en una situación complicada porque no comparten todo lo que hace el Ejecutivo?

- Desde luego que no, pero no hemos visto vocación de diálogo y de busca de acuerdos con la oposición en Diputados donde el Frente Progresista es mayoría. Es su estrategia, una forma de gobernar, obviamente no ha sido nunca la nuestra pero es el estilo, la forma de este gobierno. Durante algún tiempo tuvimos una mayor diálogo con Esteban Boronovo pero rápidamente nos dimos cuenta que Boronovo no era la figura que el gobernador había empoderado para las decisiones políticas. Con la partida de Esteban nos hemos quedado prácticamente sin interlocutores en el gobierno.

- ¿Las pocas reuniones que ha tenido con el gobernador Omar Perotti no han servido para hablar de la agenda provincial?

- Fueron dos reuniones: una en Santa Fe, la otra en Rosario pocos



días antes de la presentación del Presupuesto donde hablamos sobre presupuesto y ley tributaria. Obviamente le manifesté la vocación de darles tratamiento rápido, y de hecho lo hicimos en ambos casos, pero nunca hubo una vocación de buscar acuerdos. Ambas leyes las hemos votado porque consideramos que son herramientas necesarias para el gobierno pero no porque hubiéramos llegado a algún acuerdo con el Ejecutivo. En el caso del presupuesto los acuerdos se lograron en el Senado y es una manera de resolver la situación pero no es lo habitual y lo común.

- En la semana última el ministro (Marcelo) Sain lo acusó a usted de frenar las leyes de seguridad y dijo que las hará efectivas por decreto.

- Si lo podía hacer por decreto sería bueno que lo hubiese hecho al inicio de la gestión y no hubiéramos perdido un año. Los proyec-

tos de leyes que tengan fuerte respaldo, consenso legislativo. Vamos a trabajar para esto.

- El gobernador habló de cambiar la forma de hacer política y cuestionó a la Legislatura

- Hasta ahora hemos dado tratamiento a todos los proyectos de leyes. No sé a qué se refiere.

- Volvió a hablar del presupuesto 2020 que lo armaron durante los últimos meses de su gestión.

- Eso ya terminó. Pero además es una discusión absurda porque ese presupuesto fue aprobado por unanimidad en las dos cámaras. Fue un acuerdo legislativo de todos los bloques, incluido el peronismo en todas sus expresiones y la redacción final se acordó con Walter Agosto y Rubén Michlig. Hay testigos. Yo asumí con un presupuesto que elaboró la gestión de Antonio Bonfatti y Hermes Binner lo hizo con uno elaborado por Jorge Obeid. Obviamente después se acuerda en la Legislatura y fue lo que ocurrió en esa oportunidad.

- ¿Usted sostiene que este año no hubo obstrucción legislativa?

- Si me lo dicen podemos ver a qué aspecto se están refiriendo pero hasta ahora hemos tratado todos los temas a pesar de que nunca hubo diálogo con el Poder Ejecutivo. He sido gobernador cuatro años, senador, y normalmente cuando hay un proyecto de ley que le interesa al Ejecutivo vienen ministros, se proponen cambios, se aceptan sugerencias de los legisladores, se buscan textos. Fijese lo que pasa a nivel nacional donde hay discusiones, acuerdos entre bloques. Esto no ha pasado en la Cámara de Diputados. Lo que hemos aprobado es porque entendíamos que responsablemente teníamos que aprobarlo, pero no existe ese diálogo, ese ida y vuelta, esa búsqueda de acuerdos legislativos.

vos. Hasta ahora el Senado ha jugado ese rol pero no sé que pasará en el futuro. Pretendemos tener una interlocución más directa con el gobierno, sería mucho más razonable.

- Ha vuelto a recorrer la provincia, cuando habla con intendentes, presidentes comunales también dicen tener problemas por falta de diálogo con el gobierno?

- Sí, es generalizado, incluso hay intendentes del peronismo que también lo dicen por lo bajo. Hay una falta de ida y vuelta entre gobierno y gobiernos locales en general -puede haber excepciones- falta de respaldo, de proximidad del gobierno provincial en relación a los gobiernos locales. Es evidente, notable. No solo en términos de vinculación, de diálogo, sino también en términos económicos. Los municipios, por lo menos los del Frente Progresista, se han tenido que arreglar frente a la pandemia -en gran parte- con recursos propios.

- ¿Pero hubo recursos votados por la Legislatura para la pandemia?

- Les votamos muchísimos recursos. Votamos la ley Covid que eran 15 mil millones de los cuales el compromiso era que 3 mil eran para municipios y comunas y la fecha no han llegado a los 800 millones de ejecución de esa partida. Ha pasado casi un año.

POLÍTICA Y DELITO

- ¿Cómo observa lo ocurrido en el Senado con las denuncias de fiscales, el pedido de desafuero, etc ?

- Por un lado me entristece y me preocupa que después de casi 25-30 años -creo que lo último fue el caso Vanrell- volvamos a tener en Santa Fe -provincia que se caracterizaba por una calidad institucional distinta y superior a la mayoría de las provincias- la sospecha de vínculos entre la política y el delito o la corrupción. Que ocurra es preocupante. Como ciudadano y como dirigente político me preocupa. Por otro lado, para no ver solo la parte vacía del vaso, valoro positivamente que exista una justicia en Santa Fe autónoma, independiente, que haya fiscales que se han animado primero hay ir contra sus propios colegas y compañeros de trabajo -cosa muy poco habitual en la justicia y en general en todos los ámbitos institucionales. Es un logro para destacar. Después se animen a avanzar sobre eventuales complicidades políticas como en este caso. Tengo una sensación agrídice: por un lado la preocupación de ver a la política presuntamente involucrada, pero también destacar que hemos sabido construir en Santa Fe una justicia que es autónoma de los poderes políticos.

- Hay mucha controversia sobre la figura del ministro de Seguri-

dad, Marcelo Sain, que llegó desde la provincia de Buenos Aires. Sain llegó a la política santafesina de la mano del Frente

- Nosotros no lo trajimos para funciones políticas, sino por su perfil académico para asesoramiento en el ámbito del Ministerio de Seguridad en temas específicos. Esa fue su función durante buena parte de mi gestión. Después él se presentó a un concurso organizado por el Poder Judicial y a partir de allí dejó de estar en la órbita del Poder Ejecutivo. Más allá de eso, hoy es un funcionario político del gobernador y en todo caso lo importante, lo que va a juzgar la gente, no es a los ministros sino al gobernador, por lo bueno y lo malo.

SER O NO CANDIDATO Y DE QUÉ TIPO DE FRENTE

- Se viene un año electoral. Hay mucho especulación sobre su posible candidatura. ¿Va a formar parte del proceso electoral?

- No tengo una definición tomada porque en esto valen las aspiraciones personales pero también la decisión del conjunto. Tengo claro que tengo una responsabilidad muy importante dentro de mi partido y dentro del Frente Progresista, no es que voy a tomar en soledad esa decisión. Se mezclan dos prioridades: una con el lugar importante que para mí siempre ha sido la senaduría nacional. Primero porque el Senado -lo vimos varias veces en los últimos meses- siempre termina siendo la caja de resonancia de los grandes debates nacionales. Es una cámara más reducida y suele ser un ámbito de mucho peso a nivel nacional. En segundo lugar, porque los senadores juegan un rol muy importante en la defensa de los intereses de su provincia. No lo he visto demasiado en los senadores que representaron a Santa Fe en los 30 y pico de años de democracia -salvo alguna excepción- pero he visto senadores de otras provincias que pelean como leones los recursos, las obras, el presupuesto. Quizás esto tenga que ver con una constante histórica de Santa Fe que ha sido perjudicada en la distribución por todos los gobiernos nacionales y sigue ocurriendo con el actual. Este es un lugar de representación política muy importante, destacado y un desafío muy grande para el que ocupa el lugar. También creo que las elecciones legislativas de medio término son una gran oportunidad para posicionar nuevas figuras, yo ya soy una persona demasiado conocida. Tenemos una camada de dirigentes del Frente de 40 y 40 y pico de años que no estaría nada mal que algunos de ellos tuvieran la oportunidad de encabezar listas el año próximo. Sería una buena forma de renovar la oferta electoral del frente. Me debate entre esas dos opciones y no lo tengo definido.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magali Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

f /notife @notife_noticias

✉ correo@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.



Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818



COMUNICACIÓN IMPORTANTE PARA AFILIADOS

Opción de aporte previsional al 50% para el año 2021

Los afiliados de la Caja, encuadrados en la AFIP en las categorías A; B; C o D de Monotributo y los Responsables Inscriptos que cumplan determinados requisitos, pueden anualmente optar por aportar al 50% de la escala previsional que le correspondiera (excepto la categoría A), según artículos 19 y 20 de la Ley 12.818.

El periodo para efectuar la opción con vencimiento previsto para el **30/11/2020** se prorrogó a **23/12/2020**, la misma se aplicará en los aportes a realizarse a partir del mes de enero de 2021.

El afiliado registrado en la página web de la Caja, podrá efectuar el trámite online, para lo cual deberá completar el formulario de Solicitud de Opción.

Recuerden que la opción:

- Se mantendrá por un período completo de un año calendario, de enero a diciembre.
- La misma determinará (en función de la trayectoria aportativa previsional, edad, años de ejercicio profesional, antigüedad en la afiliación a esta Caja y de acuerdo a las condiciones y requisitos de ley y su reglamentación) el acceso al derecho y la determinación del monto del haber previsional.
- Tendrán que realizarla anualmente en el mes que establezca el Directorio de la Caja en caso que se mantengan las condiciones y requisitos dispuestos para ello. De lo contrario, vencido el año para el que se realizó la opción, deberán aportar al 100% de la categoría que les corresponda.

Casa Central Santa Fe | 25 de Mayo 1867 Delegación Rosario | Jujuy 2146

Las mejores vistas de Santa Fe EN BARRIO CANDIOTTI, SOBRE LA LAGUNA

TERRAZAS
Av. Alem y Laguna

- Departamentos de 1, 2 y 3 DORMITORIOS
- Penthouse con Sky-Lounge privado
- Piscina con parqueado y Solarium
- 2 SUM
- Funcional GYM
- 4 Bandejas de cocheras

#TenésMuchoQueVer

CALIDAD CONSTRUCTIVA PREMIUM

MÁS INFORMACIÓN
COMERCIALIZACIÓN EXCLUSIVA BENUZZI INMOBILIARIA S.A.
(342)4596333 / 4529234
BENUZZI.COM

BENUZZI INMOBILIARIA | DESARROLLO DE PROYECTOS

CAM

TAMBIÉN EN LOS BARRIOS CABAL Y LOS TRONCOS

Proyectan planes urbanísticos en terrenos contiguos a la Estación Belgrano

El gobierno provincial ya remitió los expedientes a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (Aabe) en los que solicita obtener la custodia de unas 30 hectáreas de terrenos fiscales de tres zonas puntuales de la ciudad: 22,4 hectáreas de los terrenos detrás de la ex Estación Belgrano, unas seis manzanas en barrio Los Troncos y otro tanto en Cabal. En los tres casos, hay ocupaciones irregulares. La intención: tras obtener la autorización administrativa de la custodia legal, abordar la problemática de los asentamientos y luego, planificar a futuro proyectos urbanísticos.

La gestión está avanzada y "los expedientes ya están en curso. Esperamos la resolución final, pero estimamos que la Aabe nos autorizaría lo que solicitamos", la dijo el secretario de Hábitat, Urbanismo y Vivienda provincial, Amado Zorzón. ¿Qué implicaría tener la custodia de esos terrenos fiscales? Que desde ese momento, el gobierno santafesino tiene legitimidad jurídica para poder actuar. "Y la idea es que frente a las ocupaciones irregulares, se trate de intervenir rápidamente para evitar confrontaciones", añadió.

La provincia ya cuenta con un protocolo de actuación ante usurpaciones irregulares (elaborado interministerialmente en las carteras de Infraestructura y Hábitat, Desarrollo Social, Derechos Humanos, Género), que se distribuyó entre

las 365 distritos de la bota santafesina. "Ese protocolo representa una sugerencia de cómo intervenir ante una situación de ocupación, y consta de una serie de pasos. Cada jefe distrital puede aceptarlo o no; pero tuvimos buena recepción, porque la idea es que ante el derecho humano de tener un terreno y una vivienda, se plantea buscar una alternativa solución para cada caso particular y por la vía legal, descartando -subrayó Zorzón- el desalojo por la vía violenta".

PROYECCIONES

Con la custodia en mano, lo que se proyecta es diseñar intervenciones urbanísticas en los lotes de esos tres sectores (detrás de la Belgrano, Cabal y Los Troncos). Consultado sobre qué tipo de planes de vivienda se llevarían adelante, el funcionario expresó que se analizan diversas alternativas: "Se están haciendo consultas a varias universidades (como la UTN), junto a nuestras propias propuestas, sobre todo es el terreno detrás de la Estación Belgrano, que es el más extenso".

Respecto de este último sector, Zorzón adelantó que ya hay estudios de urbanización social que se realizaron sobre toda esa zona. Pero hasta tanto no esté la custodia legal, no se puede hacer nada: sólo ir planificando, y recién después se resolverá qué planes de urbanización se desarrollarán.

-En gran parte de este amplio

predio, hay muchos particulares que fueron haciendo "ampliaciones" de vivienda sobre terrenos que son de Nación. ¿Cómo se actúa ante estos casos complejos?, preguntó El Litoral.

-Sí, esta situación es más complicada. Pero antes que el desalojo no pacífico, está la vía legal. Vamos a ir viendo caso por caso, llegado el momento. Sabemos que hay una cuestión social detrás. Por eso digo que todo esto amerita un estudio serio y un trabajo compartido con organizaciones sociales para poder adelantar proyectos bien diseñados.

En el predio detrás de la Estación hay algunos asentamientos. Lo mismo en Cabal y Los Troncos. En barrio Transporte, la provincia ya tiene la tenencia del predio donde hubo una usurpación (detrás del CIC). Zorzón consideró que el ejemplo de cómo se solucionó el conflicto por la toma en un área de ese barrio fue "exitoso". "Porque más allá de la angustia y la incertidumbre que le genera a la gente, se trabajó y aún se trabaja con cada una de esas 15 familias. Sin la custodia debe intervenir la Aabe y el juez federal, es un proceso engorroso. Con la custodia, la intervención es más ágil". La Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Silvina Frana, había declarado que la urbanización de los barrios populares y el registro de terrenos fiscales (ver Relacionada) tienen como Norte "elaborar políticas concretas para comenzar a saldar el



déficit habitacional a través de diferentes programas, como Santa Fe Sin Ranchos, Lote Propio, Núcleos Básicos -etcétera-, para equilibrar los territorios con la infraestructura necesaria y accesos a la educación, la salud y los servicios públicos".

Obteniendo la custodia de esos terrenos, el gobierno santafesino podría hacerse cargo del mantenimiento y vigilancia de los terrenos, evitando futuros asentamientos y proyectando desarrollos urbanísticos

de barrios populares y planes de viviendas.

RUTFU

El Registro Único de Tierras Fiscales Urbanizables (RUTFU) es una sistema donde se va volcando toda la información sobre tierras urbanizables de toda la bota santafesina. "Aún no está completo, porque necesitamos la información de muchos municipios que no completaron hasta ahora la documenta-

ción necesaria. Una vez que pueda actualizarse, será una herramienta muy valiosa para gestionar el suelo pensando en dar la posibilidad de construir viviendas", aseguró Zorzón. También se analiza en cada caso en índice de demanda habitacional. "Pues no es lo mismo la demanda que hay en las grandes ciudades, como Santa Fe y Rosario, que la que puede haber en una pequeña localidad de mil o dos mil habitantes. Es algo que siempre implica análisis", cerró.

CORONAVIRUS

DESMIENTEN AUDIOS DE SOBRE "EFECTOS GRAVES" EN LA VACUNACIÓN EN ROSARIO

El último día del 2020 circularon por lo menos seis audios de Whatsapp cuyos autores se desconocen, con diversas circunstancias y mencionando efectos públicos y privados de Rosario precisando que los efectos adversos de la vacuna Sputnik V serían graves, y hasta en uno de los audios se asegura que "se suspendió la vacunación en Rosario".

La Secretaría de Salud publicó en su cuenta de Twitter oficial en torno a los audios de Whatsapp que "la campaña de vacunación para Covid-19 continúa normalmente el próximo lunes 4 de enero según el cronograma propuesto". Y sumó otro en hilo: "Los hospitales Roque Sáenz Peña, Carrasco, Alberdi y el policlínico San Martín correspondiente para vacunar al personal de salud cuando lleguen las próximas vacunas. Se suman de esta manera al HECA, Vilela y Cemar".

Notife accedió a los audios y consultó sobre su contenido a la coordinadora del Programa de Inmunizaciones de la Municipalidad de Rosario, Soledad Chocobar, en torno a los contenidos que tuvo oportunidad de escuchar, y enfatizó: "En ellos veo confusión y también malas intenciones. No tuvimos ningún evento adverso grave al momento, sí los esperados (como ocurre con las Doble Adulto y Fiebre Hemorrágica Argentina), fiebre y dolor de cabeza, que luego se fueron con paracetamol". La campaña de vacunación al momento fue recibida por la comunidad sanitaria con buenos ojos, al ser consultado cada trabajador, y aclaró: "Quienes decidieron no colocarse la vacuna fue por no coincidir horarios o por compro-

misos de viajes, o embarazadas, mujeres amamantando y otras circunstancias en las que no se recomienda aplicar". El Ministerio de Salud de la Nación reportó el pasado viernes que se notificaron 317 casos de efectos adversos en argentinos que recibieron la dosis de la vacuna rusa, de un total de 32.013 personas. Los efectos son fiebre, cefalea y mialgias que se iniciaron entre seis y ocho horas después de la vacunación, y son los esperables. "Si bien se entiende el miedo porque es nueva, la vacuna no tiene efectos diferentes a otras ya existentes", agregó la referente del Programa de Inmunizaciones de la Municipalidad. Chocobar recordó que existe mundialmente un movimiento anti vacunas, el cual "afortunadamente no es fuerte en Argentina, pero esperábamos estas reacciones y noticias falsas", y ante esto respondió arrojando claridad: "Está demostrado que las vacunas salvan vidas, y son el modo de frenar una pandemia. La población tiene derecho a informarse, y debe hacerlo en las fuentes oficiales (no en audios virales) puede hacerlo en el sitio web de la OPS donde están lineamientos y prospectos de las 200 vacunas que se desarrollan para este virus".

A continuación, se reproduce el contenido de cada uno de los audios: Bueno amigas, se suspen-

dos, pero decidí esperar un poco para la vacunación.

Hola Mari, yo estoy esperando, -si bien está aprobada por la Anmat- la publicación de los datos de la rusa, sabes. Te diría que esperes un poquito, lo charlamos la semana que viene.

Si Chiche, sabía que en el Vilela estábamos apurando a todo el personal de terapia, y a todos les dio fiebre y se están quedando sin personal. Así que suspendieron la vacunación en Vilela y también sé que en el Sanatorio Parque por vómitos y diarrea. Imaginate que si vacunan a todo el personal de Terapia Intensiva y da síntomas adversos se quedan sin gente para atender, así que por ahora en el hospital está suspendido.

La referente de Inmunizaciones municipal Recordó que existe un efecto contemplado por la OMS relacionado con la ansiedad: "Cuando fue la campaña de vacunaciones por el HPV en Colombia una joven se desmayó por la impresión. Esto generó que otra que la vio se desmaye, y así continuó. Hubo unas 30 adolescentes que se desmayaron".

De esta forma, la referente en las vacunaciones de la ciudad de Rosario reflexionó: "Quizás surgen efectos ya que los trabajadores de la salud venimos cansados trabajando sin pausa desde el 20 de marzo, sumado a la expectativa que ponemos en la vacuna. Cuando un compañero de un efector tiene un efecto adverso, se generan otros efectos por la propia ansiedad".

Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE

OPTILENT

HACENOS TU CONSULTA
POR WHATSAPP

342-438 5919

Cámara de Senadores
de la Provincia de
Santa Fe

Construyendo desde la democracia

RAFAEL GUTIÉRREZ

El saliente presidente de la Corte Suprema de Justicia defendió y puso de relieve las medidas tomadas para equilibrar la cuestión sanitaria y la prestación del servicio. Los reclamos de los abogados, el uso de las nuevas tecnologías y las obras que siguen en marcha, en el balance de un año sin precedentes.

¿Cómo evalúa el desempeño del Poder Judicial en el marco de la pandemia? ¿Se paró la Justicia?

- La Justicia nunca estuvo parada. El fuero penal funcionó normalmente. Al principio, con la cuarentena más estricta, en una modalidad de emergencia. Y estaban habilitados los juzgados para problemas de familia, laborales y cualquier otra cuestión que no pudiese esperar. Después, paulatinamente fuimos abriendo algunas cosas. Pero los tribunales no estuvieron en receso, ni siquiera hubo feria en julio. Los jueces y camaristas que no podían asistir a tribunales por ser parte de grupos de riesgo, siguieron trabajando en sus casas.

- Pero la gente no podía venir a tribunales...

- Es que justamente, lo que se buscó es evitar la circulación de la gente en los tribunales. Se dispuso

“La Corte fue pionera en la implementación de nuevas tecnologías”



que algunos juzgados funcionaban a la mañana, otros a la tarde; algunos empleados a la mañana, otros a la tarde. Se tomaron todas las medidas sanitarias, y aún así tuvimos casos positivos de Covid. En la zona norte, 149 y en la zona sur 205 en los tribunales. En total, contando MPA y Defensa, fueron 483. En la propia Corte tuvimos empleados y un ministro. Aquí empezamos a hacer las reuniones de acuerdo por zoom. Pero dictamos más de un centenar de decisiones de gobierno para buscar un equilibrio entre la preservación de la salud de la comunidad, y la prestación del servicio de Justicia.

- Hubo planteos fuertes desde los Colegios de Abogados.

- Sí, y por eso desde el 21 de julio empezamos una serie de encuentros periódicos de sus representantes con la Secretaría de Gobierno de la Corte, hubo cinco reuniones con los presidentes de los Colegios. Ahí se escucharon sus planteos y se los informó sobre todos los avances e implementaciones que se llevaron adelante. Por ejemplo, presentaciones de demandas y escritos por autoconsulta on line; firmas digitales otorgadas a profesionales durante el año (más de 4500); sistema de notificaciones electrónicas con o sin firma digital, entre profesionales y

de oficio por Magistrados y Funcionarios del Tribunal; instalación de turnos para atención al público en todas las dependencias del Poder Judicial, convenios con diferentes entes estatales y privados para la digitalización de procesos; desarrollo de Sistema de pagos web con el Banco Municipal de Rosario; desarrollo de sistema de adquisición de tickets para cédulas, mandamientos y obleas de foja cero con el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., entre muchos otros.

Para que se tenga una magnitud de lo expresado, en el pasado mes de octubre del año 2019, el Poder Judicial había librado ordenes de pago por un total de \$ 80.000.000, aproximadamente. Ahora bien, dentro de la situación de receso ordenado, en dos días, esto es el pasado 8 y 9 de abril, en toda la geografía de la Provincia se libraron más de 1100 ordenes de pago por la suma de \$ 63.045.382,72 expresada. Al día de la fecha, llevamos librados más de 2.900 millones de pesos en ordenes de pago digital en todo el territorio provincial con el Nuevo Banco de Santa Fe, con excepción de Rosario que trabaja con otra entidad bancaria.

- ¿Cómo trabajaron los jueces desde sus casas?

- Se pudo otorgar claves de acceso remoto a jueces y secretarios para que puedan visualizar todos los expedientes que se encuentren digitalizados en sus respectivas unidades jurisdiccionales. A la vez, se concedieron claves de ingreso a la colección completa de la Editorial Thomson Reuters (La Ley).

En consonancia con esto se hizo un seguimiento y evaluación de las medidas dictadas. Y al día de hoy se han dictado más de 30.000 autos y sentencias en toda la provincia. Son muy pocos los juzgados que registran algún atraso.

La propia Corte fue una vez más pionera en la implementación de nuevas tecnologías y al día de la fecha se han suscripto más de 250 sentencias y acuerdos.

- Eso está bien para el tema de los expedientes. ¿Pero cómo resolvieron el tema de las audiencias?

- Bueno, se amplió la red Wi-Fi del Poder Judicial en toda la provincia para poder hacerlas por Zoom. Gracias a esto, en toda la provincia se celebraron más de 3000 audiencias, únicamente en el fuero penal de Primera y Segunda instancia.

También se desarrolló una plataforma online para la solicitud de turnos en las distintas dependencias. Desde su puesta en marcha se llevan otorgados más de 400 mil turnos.

A través del Sistema de Autoconsulta de Expedientes se hicieron más de 230 millones de consultas web y más de 4 millones consultas a través de los puestos de autoconsulta. Como mencioné, se han recibido en toda la provincia de Santa Fe 85.300 demandas, de las cuales 50.201 se interpusieron mediante el sistema de autoconsulta online. Así es como a partir del 1 de enero de 2021, todas las demandas serán presentadas a través de este sistema, con o sin firma digital de los profesionales del derecho.

CAPACITACIÓN

“Durante este complejo año, la capacitación judicial no quedó de lado. Así pudimos llevar adelante más de 30 cursos y talleres, donde expusieron más de 80 profesores, conferencistas y especialistas de diferentes ramas del derecho”,

dice Gutiérrez. Y menciona que las tareas alcanzaron a más de 2.500 asistentes, en cuestiones como género y acceso a la Justicia, derechos del consumidor, cuestiones de gestión y trabajo en tiempos de Covid, entre otros temas.

Una de las pocas fotos del año en que aparecen juntos el gobernador de la provincia, Omar Perotti y su antecesor y actual titular de la Cámara de Diputados, Miguel Lifschitz, se produjo en la inauguración de los tribunales de San Cristóbal, en una postal que incluyó a los tres poderes del Estado.

Pero, según marca Gutiérrez, no se trató de un acontecimiento aislado. “Eso fue la finalización de la tercera etapa -y por ende puesta en marcha integral- del edificio del Poder Judicial para los Tribunales de San Cristóbal, en octubre. Esta obra, que comenzó por el 2013, permitió concentrar en un único inmueble a todas las dependencias que hacen a la labor judicial: Ministerio Público de la Acusación, Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, Oficinas de Gestión Judicial, y todos los órganos del mundo del derecho privado; junto con los demás servicios y prestaciones.

“Por otra parte, logramos continuar con dos importantes emprendimientos, de gran envergadura en cuanto a su inversión económica y a su desarrollo estructural. Una de ellas es la construcción de los Nuevos Tribunales de Reconquista. Esta obra, que en su oportunidad cotizó más de 227 millones de pesos, fue adjudicada en el mes de noviembre de 2017; y habiendo comenzado su ejecución el pasado 2 de enero de 2018, en la actualidad contamos con un porcentaje de avance de más del 85%.

“En la continuidad de estos trabajos, cabe mencionar la construcción de los Nuevos Tribunales de Cañada de Gómez, donde se replica la misma estrategia de construcción, contemplativa de la integralidad de oficinas y dependencias judiciales en un mismo centro urbano; amalgamando modernas técnicas arquitectónicas con las actuales y futuras necesidades de nuestra actividad”, añadió.

El presidente de la Corte trajo también a colación la obra de infraestructura informática que se está llevando a cabo en los Tribunales de Rosario y en el Nuevo Centro de Justicia Penal de esa ciudad. En dichos edificios, se está incrementando la red de wi-fi para brindar mayor y mejor conectividad en el servicio, y que estará disponible el año que viene.

“Por último, quiero poner de resalto que todas las medidas, resoluciones, desarrollos, proyectos, emprendimientos y tecnologías puestas en funcionamiento durante este año, y las que aún se encuentran en ejecución, no han sido meros paliativos y soluciones aisladas a una coyuntura crítica que atraviesa nuestra sociedad. Todo lo que hemos hecho y continuamos haciendo, es parte de un plan deliberado, consensuado y proyectado, que en medio de la pandemia debió acelerar sus tiempos de ejecución para dar pronta respuesta a las necesidades y urgencias de la comuni-



dad; pero, una vez que hayamos superado esta compleja realidad, en escena los inmensos logros que se han alcanzado desde este Poder Judicial”, completó.

ADE
Escuela de Negocios y Alta Dirección Ejecutiva

CURSO DE MANDATARIOS DEL AUTOMOTOR 2021

INICIO FEBRERO

PREINSCRIPCIONES ABIERTAS

Inscripciones:
Urquiza 3100, Santa Fe
(0342) 4524070 int. 101
secretaria@adesantafe.org.ar
www.adesantafe.org.ar

3424636634

CONCEJO SANTA FE

21.EDU.AR

CAMBIA TU FORMA DE APRENDER, CAMBIAMOS NUESTRA FORMA DE ENSEÑAR.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CENTRO DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO SANTA FE

San Martín 2029
Whatsapp: 342 525-5644
E-mail: causantafe@hotmail.com
Facebook e Instagram:
Universidad Siglo 21 CAU SANTA FE

UNIVERSIDAD SIGLO 21
La educación evoluciona

CON CUPOS COMPLETOS

Rosario: espacios culturales recibieron a visitantes

El primer fin de semana del año la oferta cultural y educativa del municipio se amplió con la apertura de El Jardín de los Niños, y así todos los espacios que conforman el Tríptico de la Infancia retomaron su actividad con estrictos protocolos de cuidado y visitas a través de turnos.

Además, los museos de la ciudad continuaron con diferentes actividades que, a pesar de las altas temperaturas, sostuvieron el número de visitas.

En la Estación Embarcaderos, predio que alberga el proyecto de La Ciudad de los Niños y las Niñas, invitaron por segundo domingo consecutivo a hacer uso de los espacios verdes al aire libre. Allí, más de 200 personas en burbujas o individualmente, contaron con la posibilidad de descansar, hacer un picnic o leer libros sanitizados previamente. Estuvo presente la Feria del Libro Infantil con la presencia de las editoriales rosarinas Listo Calisto, Veo Leo, Libros del subma-

Este fin de semana el Tríptico de la Infancia y los museos registraron su máximo de ingresantes posibles, y entre ellos gran porcentaje de personas de Buenos Aires, Mendoza y localidades vecinas.



to Laren y se acerquen a la propuesta del área educativa del Museo.

En su mayoría familias, las visitas se mostraron muy agradecidas por la apertura y curiosas por las propuestas virtuales que ofrece la institución y algunas personas más conocedoras del arte destacaron las salas donde pueden apreciarse obras de los años sesenta.

Tanto en el Tríptico de la Infancia como el Museo Castagnino se detectó público de las provincias de Buenos Aires y también de Mendoza, así como de localidades vecinas.

Además, el lunes 4 de diciembre la bibliotecas Argentina y Estrada habilitarán sus salas de lectura. Las condiciones, horarios y turnos para el acceso se pueden consultar en sus respectivas páginas web: biblioargentina.gob.ar y bibliotecastrada.gob.ar.

TALLERES

Durante enero y febrero se habilitan talleres culturales en los seis distritos de la ciudad. Con cupo limitado y respetando las medidas sanitarias, las iniciativas están destinadas tanto a adultas y adultos como a jóvenes, niñas y niños. Plástica, música, dibujo, títeres, danza latinoamericana, folclore, salsa, hip hop, break dance, ajedrez, narración oral, telar, violín, viola, violonchelo, contrabajo, percusión, trompeta y ronda de juegos son las disciplinas que conforman la amplia oferta de los talleres culturales de verano.

Sobre la propuesta, Carina Cabo, secretaria de Cultura y Educación, expresó: "Los espacios de formación implican la proyección de una política cultural transversal que contempla tanto a infancias, juventudes, como a adultas y adultos. Una iniciativa que pone a la cultura en un lugar de transformación, marcando la importancia de los trayectos educativos y artísticos en la vida cotidiana de las y los ciudadanos. Aprender es compartir, es pensarnos, no desde lo individual, sino desde la comunidad".

Y continuó: "Los talleres tendrán lugar en todos los distritos de la ciudad, con la intención de que el aprendizaje y la cultura lleguen a todas y todos en todos los territorios de Rosario".

Para participar de las actividades no es necesario contar con conocimientos previos y es requisito inscribirse previamente.

rino, Libros Silvestres y A que te juego un cuento.

En La Granja de la Infancia se registraron, entre sábado y domingo, 259 visitas. En tanto en El Jardín de los Niños contabilizaron 384 y en La Isla de los Inventos, 180 asistentes.

El clima compartido fue de muchísima alegría por volver a disfrutar de estos lugares y tranquilidad al encontrarse en un espacio público con las pautas de cuidado y medidas de distanciamiento necesarias. Los predios son amplios, invitan al disfrute y la circulación haciendo posible guardar las distancias adecuadas.

EN LOS MUSEOS

El Museo Estevez con la muestra Patmos, pinturas de Norberto Moretti, completó el cupo previsto tanto el sábado como el domingo. El Museo de La Ciudad con sus dos actividades de verano, Yoga al Paso y Museo al Paso, dio cuenta del mismo fenómeno: taquilla completa.

En el Museo Castagnino se realizaron 43 visitas guiadas por la muestra Un pasado expuesto: caminos del arte entre 1918 y 1968. A los niños y niñas que realizaron el recorrido les obsequiaron publicaciones de #Zonadetaller para que conozcan a la obra del artista Beni-



La Peatonal
www.peatonalsantafe.com

 Peatonal Santa Fe